

Diplomado en Contratos

Versión en Línea

Coordinadores académicos: Dra. Margarita Palomino Guerrero
y M.A. José María Manzanilla Galaviz

Nota: Este diplomado es en la modalidad en línea a través de la herramienta Zoom. Se requiere que el participante cuente con computadora, laptop, tablet, teléfono inteligente o cualquier otro dispositivo que permita reproducir audio y video y una buena conexión a internet.

Las clases serán en tiempo real en los días y horario publicados. Las sesiones no serán grabadas y el participante sólo tendrá acceso a las sesiones del diplomado en el grupo al cual se haya inscrito.

Objetivo general

Proporcionar una visión estructurada, práctica, inteligente y actualizada de los contratos en México, en el contexto global actual, con especial énfasis en las relaciones con nuestro principal socio de negocios, los Estados Unidos de América. Ofrecer herramientas que permitan entender, analizar, crear, negociar, modificar y formalizar contratos, convenios y *Addenda (Addendum)* de manera eficaz, eficiente y proactiva, sin sacrificar seguridad jurídica.

¿A quién va dirigido?

Para abogados, empresarios, directivos, administradores, contadores, financieros, economistas y en general todo aquel profesional a cargo y/o interesado en el manejo y conocimiento profundo de los contratos.

Se imparte en palabras de negocios, y por tanto es entendible para cualquier profesional, sea abogado o no.

Módulo I

INTRODUCCIÓN A LOS CONTRATOS

Objetivo

Proporcionar aspectos fundamentales, comunes, y aplicables a todos los contratos y convenios, incluyendo su negociación, redacción y administración.

Temario

1. Análisis del asunto a contratar y el papel del abogado
2. Fuentes del Derecho (Normas Jurídicas): Ley, Jurisprudencia, Costumbre, etc.

3. Análisis e interpretación de los contratos, y terminología más comúnmente utilizada
4. Documentación preparatoria (dictámenes)
5. Estructura general de los contratos en México
6. Contratos: *vis-á-vis*, maestros, paraguas, y manejo de anexos técnicos u operacionales
7. Auxilio de otras especialidades no jurídicas
8. Formalización y Registro Público de la Propiedad y del Comercio
9. Homologación y tratamiento con respecto al *Common Law (E.U.A.)*
10. Administración de contratos (*Contract Management*) y "Ciclo de vida del contrato -CVC
11. Auditoría legal de los contratos y convenios
12. Negociación eficaz de acuerdos: fases, estilos, técnicas

--- **Módulo 2**

CONTRATOS CIVILES

Objetivo

Familiarizarse con la teoría y contratos civiles que más frecuentemente se celebran.

Temario

1. Elementos de existencia y requisitos de validez
2. Promesa de contrato
3. Contratos traslativos de dominio: Compraventa, donación, permuta, etc.
4. Contratos traslativos de uso, disfrute y goce: Arrendamiento, Comodato, Renta vitalicia, etc.
5. Contratos de prestación de servicios: Mandato (poderes) y otros
6. Contratos Asociativos: Asociación Civil y Sociedad Civil
7. Contratos de garantía: Fianza, hipoteca, obligado solidarios, etc.
8. Contrato de transacción
9. Contratos de cesión de derechos y de deudas
10. Comentarios generales sobre los denominados "contratos atípicos"

--- **Módulo 3**

CONTRATOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI'S)

Objetivo

Conocer y manejar las nuevas formas de contratación de bienes y servicios a través de medios electrónicos (*e-business*).

Temario

1. Tecnología: Concepto, evolución y la actual "sociedad de la información"
2. Derecho aplicable: Legislación nacional y Derecho Comparado
3. Del *E-commerce* al *E-business*, y del *móvil* al *social Commerce*
4. De la *FEA* a la *FIEL*

5. La contratación entre las partes por medios electrónicos
6. Adquisición de *hardware*, *software*, servicios (*IT*)
7. Privacidad y protección de datos: principales obligaciones del comerciante
8. Seguridad y Delitos informáticos: *Phishing*, *Identity Theft*, *Scammers*, detección de recursos de procedencia ilícita (*Money/Asset Laundering*)

— **Módulo 4**

CONTRATOS BANCARIOS Y BURSÁTILES

Objetivo

Profundizar en el manejo de los contratos bancarios y bursátiles, como la principal fuente de financiamiento proveniente de terceros.

Temario

1. Panorama del sistema financiero mexicano
2. Arrendamiento financiero
3. Fideicomiso
4. Factoraje
5. Créditos: simple, en cuenta corriente de habilitación o avío, y refaccionario, Sindicado (*Syndicated Loan/New York Law*)
6. Emisión de “plásticos”: Tarjetas de débito y de crédito
7. Contratos de garantía bancaria: aval, pasivo contingente, línea de crédito, etc.
8. Cuenta de cheques y de manejo de nómina
9. Contratos de intermediación y de colocación bursátil (Nueva Ley del Mercado de Valores, junio de 2006)
10. Contrato de prenda bursátil
11. Contrato de sindicación entre casa de bolsa (*Intersyndicate Agreement*)

— **Módulo 5**

CONTRATOS INTERNACIONALES

Objetivo

Ofrecer la información necesaria para incursionar en la celebración de negocios internacionales.

Temario

1. Contratación Internacional: Marco Jurídico de desenvolvimiento, Derecho de los Contratos en el *Common Law*, Conflictos de leyes y de competencia judicial
2. *Lex Mercatoria*
3. Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (*UNCITRAL*): Leyes modelo, Leyes uniformes, Modelos de contratos
4. Cámara de Comercio Internacional (ICC): *INCOTERMS*

5. Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (*UNIDROIT*), y sus principios
6. Principios de Derecho Europeo de los Contratos
7. Contratos Mercantiles Internacionales en Particular
 - a) Carta de Intención (*Letter of Intent*)
 - b) Pacto de Caballeros (*Gentlemen Agreement*)
 - c) Carta Opción
 - d) Compraventa Internacional de Mercaderías
 - e) Transporte
 - f) Seguro
 - g) Comisión Mercantil
 - h) Distribución
 - i) Agencia
 - j) *Joint Venture*
 - k) *Holding*
 - l) Franquicia
 - m) Llave en Mano (*Turnkey Contract*)

— Módulo 6

— CONTRATOS CON EL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL (ADMINISTRATIVOS)

Objetivo

Introducir al conocimiento y manejo de las instituciones jurídicas relacionadas con las formalidades y requisitos a los que se someten los proveedores y contratistas del Gobierno.

Temario

1. Panorama de la contratación gubernamental
 - a) Aspectos básicos de las políticas públicas de contratación
 - b) Bases del contrato administrativo
2. Marco jurídico de los contratos con el sector público
3. La Licitación Pública
 - a) Etapas y modalidades
 - b) Formas de selección del contratista
 - c) La propuesta
 - d) El fallo
 - e) Vicios de la licitación y recursos administrativos
 - f) Casos de excepción a la licitación pública
4. La obra pública y servicios relacionados
 - a) Concepto y modalidades del contrato de obra pública y servicios relacionados
 - b) Régimen jurídico del contrato de obra pública
 - c) Etapas del contrato de obra pública
 - d) Garantías
5. La adquisición de bienes muebles y servicios puros

- a) El contrato de adquisición de bienes muebles y sus modalidades
- b) Los contratos administrativos de prestación de servicios
- 6. Innovaciones en los esquemas de desarrollo de infraestructura, incluyendo a la nueva *Ley de Asociaciones Público-Privadas*

Módulo 7

ASPECTOS FISCALES

Objetivo

Introducir al conocimiento, manejo e interpretación correcta de la tributación, como consecuencia de los hechos y actos jurídicos que específicamente se realicen a través de contratos.

Temario

1. Aspectos generales de Teoría de la Tributación aplicables a los Contratos
2. Terminología y régimen fiscal en materia de hechos y actos jurídicos
3. Prestación de servicios subordinados
4. Prestación de servicios independientes
5. Otorgamiento de uso y goce temporal de bienes
6. Actividades empresariales
7. Hechos y contratos traslativos de dominio
8. Hechos y contratos que otorgan el uso o goce temporal de bienes
9. Contratos de servicios
10. Tratados para evitar la doble tributación y el “With-holding Tax”

Coordinadores académicos

Margarita Palomino Guerrero

Licenciada en Derecho, Maestra en Derecho Fiscal y Doctora en Derecho por la UNAM. Asesora legal de Entidades Federativas en materia Fiscal, Financiera y Administrativa, y Coordinadora de Maestrías del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM. Profesora en la UNAM, ITAM y Tec. de Monterrey. Ganadora del Primer Lugar del Concurso Nacional de Tesis SEGOB, 2007. Recipiendaria de la medalla al mérito estudiantil Ignacio L. Vallarta 2008. Autora y Coautora en más de 5 publicaciones nacionales y extranjeras.

José María Manzanilla Galaviz

Abogado por la UNAM (Facultad de Derecho), con DOS maestrías: Administración y Economía, por el Tec. de Monterrey (Campi Ciudad de México y MTY), y estudios de Doctorado (DOS), tanto en Análisis Económico del Derecho (Law & Economics) en la Universidad Complutense de Madrid, como en Derecho por la Facultad de Derecho (Ciudad Universitaria) de la UNAM, graduado con Mención Honorífica

(SUMMA CUM LAUDE). Otros cursos y seminarios en: International Finance Institute (NY), UCLA (University of California, Los Angeles), IPADE, etc. Experiencia profesional de 31 años en México, España y los Estados Unidos (CA, NY), en: BANCOMEXT, IBM, Embajada de México en España, BANCOMER y Hilton Corporation. Consultor independiente jurídico y de negocios ACTUALMENTE y desde 2005. Docente a nivel posgrado en leyes y negocios desde hace 20 años complementariamente a su ejercicio profesional, en: ITAM, Universidad Panamericana, UNAM, Tec. de MTY, Ibero, Anáhuac, UDLA, EBC, etc.

Equipo de profesores (sujeto a cambios):

Carlos Ramirez Elizondo

Licenciado en Derecho por la UNAM. Maestro en Administración Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública. Cursó la Especialidad en Cumplimiento Normativo por la Universidad de Georgetown Washington D.C. Ha cursado diversos diplomados en temas de Telecomunicaciones, Derecho Bancario, Educación Financiera y Derechos Humanos, así como diversos cursos en temas relacionados. Es Socio Director en Ramírez y Zenil Abogados y Consultores. Fue Director Jurídico en el Centro Nacional de Control de Energía; Director General Adjunto en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; Subdirector Jurídico de Contratos y Convenios en el Banco del Ahorro Nacional; Director Jurídico Corporativo en Banco Azteca; Gerente Jurídico de Operación en Unefon S.A.

María Antonieta Cruz Villasante Amerena

Egresada de la Escuela Libre de Derecho (ELD) con Maestría en Derecho de las Empresas por la Universidad Anáhuac del Sur, así como estudios en curso de Diplomado en Derecho Estadounidense por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Diplomado en Derecho Corporativo por el ITAM.

Cuenta con 15 años de experiencia laborando en instituciones financieras y despachos de abogados. Profesora en el ITAM.

Jonathan Garzón Galván

Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública por la UNAM y en Derecho por la Barra Nacional de Abogados (BNA), Maestrías (DOS) en Derecho de la Empresa por la Universidad Panamericana (UP) y en Comercio Electrónico (en curso) por el Tec. de MTY. Es Gerente del Área Legal y Nuevas Tecnologías en Cecoban S.A. de C.V., y ha sido Vicepresidente del Comité Jurídico de la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI). Profesor en el ITAM, Tec. de MTY, y Universidades Panamericana y La Salle.

Luis Murray Arriaga

Licenciado en Derecho por el TEC. De MTY (campus Monterrey), y Maestría en Derecho (LL.M.) por la Universidad de Pennsylvania, con especialidad en Derecho Corporativo y en Contratos, así como distintos cursos en la Universidad Panamericana, el ITAM y al Reserva Federal en NY. Presta sus servicios en el Banco de México (BANXICO) desde 2003 a la fecha. Profesor en el ITAM.

José de Jesús Gómez Coteró

Es abogado de la Escuela Libre de Derecho (ELD) y cuenta con dos doctorados en Derecho, uno por la Universidad Panamericana y el segundo por la Universidad del País Vasco. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SIN), del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados y de otras asociaciones de profesionistas jurídicos, así como autor de más de una docena de libros y articulista frecuente en Revistas mexicanas y extranjeras. Socio Director de su propio despacho. Profesor en el ITAM y en la Universidad Panamericana a nivel posgrado, principalmente.

Luis José Béjar Rivera

Licenciado en Derecho por el ITESO, Maestría y Doctorado en Derecho por la UP. Consultor privado, funcionario público y directivo en la UP, desde 1999 a la fecha (21 años de experiencia). Profesor desde 2007 en la UP en México y en el extranjero, incluyendo Universidades en Latinoamérica, Canadá, y España, y a partir de 2020 en el ITAM también. Autor de múltiples publicaciones de libros y artículos arbitrados en materia Administrativa y Fiscal.